

Guayaquil, 18 de diciembre del 2019

Señor. Ing.
EDUARDO GUILLERMO SUPÉ VINTIMILLA
Presente

701098

De mis consideraciones;

Por medio de la presente pongo a su conocimiento que la Junta Extraordinaria y Universal de Accionista de la compañía DIALNOVA S.A., celebrada el día 18 de diciembre del 2019, designó a usted como GERENTE GENERAL de la compañía, por el período estatutario de cinco años, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

De conformidad con los estatutos Sociales de la compañía, entre otras atribuciones le corresponderá ejercer la administración y representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía DIALNOVA S.A. se constituyó como Sociedad Anónima, mediante escritura pública otorgada ante el Dr. Humberto Moya Flores Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil el 17 de noviembre del 2014, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con fecha 30 de diciembre del 2014 bajo el número 5.581.

Muy Atentamente,


Dolores Clarisa Romero Torres
Secretaria Ad Hoc

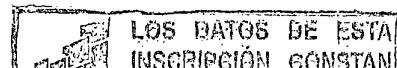
Aceptación

Acepto el cargo de Gerente General de la Compañía DIALNOVA S.A. en la fecha ut supra, en la ciudad de Guayaquil



Eduardo Guillermo Supé Vintimilla.
Gerente General
C.C. 18 01324862

REPERTORIO No.
REGISTRO DE PRENTA INDUSTRIAL No.



034W 34
WE OWNED BY

034W 34
WE OWNED BY

REGISTRO MERCANTIL
GUAYAQUIL



NUMERO DE REPERTORIO:3.261
FECHA DE REPERTORIO:23/ene/2020
HORA DE REPERTORIO:11:02

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinte de Febrero del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **DIALNOVA S.A.**, a favor de **EDUARDO GUILLERMO SUPE VINTIMILLA**, de fojas 18.309 a 18.312, Libro Sujetos Mercantiles número 3.045.

ORDEN: 3261



Guayaquil, 26 de febrero de 2020

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0194701

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana

Tel: (593) 41 229 5030

ESTE DOCUMENTO ES UNA COPIA DE UNA DOCUMENTACION DE LA
ESTACION DE COMPAÑIAS, VALDIVIA, CHILE.

06 MAR 2020

Boil